



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ PROCESO CONCURSAL EX-2022-30727364-GCABA-DGAYDRH y EX-2022-22085857-GCABA-DGAYDRH y EX-2022-04459496-GCABA-DGAYDRH;

VISTO: La Ley N° 6035, el Decreto N° 301/2019, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019, los Expedientes Electrónicos Nro. EX-2022-30727364-GCABA-DGAYDRH y EX-2022-22085857-GCABA-DGAYDRH y EX-2022-04459496-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO: Que por EX-2022-30727364-GCABA-DGAYDRH tramitó la solicitud de llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Médico/a de Planta con especialidad en Tocoginecología, con 30 hs. semanales de labor en CESAC 23, dependiente de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante el acta paritaria N° 4/2019 instrumentada mediante la Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019.-

Que todas las citaciones al jurado fueron infructuosas dado que los profesionales designados por el sorteo para el concurso, tanto titulares como suplentes, invocaron diversas excusaciones manifestando la imposibilidad de concurrencia y cumplimiento del deber encomendado.

Que dicha situación impidió la continuidad del proceso concursal en trámite para cubrir el cargo de Médico/a de Planta con especialidad en Tocoginecología.-

Que asimismo, se encuentran vacante un (1) cargos de Médico/a de Planta con especialidad en Tocoginecología con Formación en Diagnóstico por Imágenes, con 30 hs. semanales de labor en CESAC 10 y un (1) cargo de Médico/a de Planta con especialidad en Tocoginecología, con 30 hs. semanales de labor en CESAC 8 , ambos dependientes de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, debido a la vacante producida por Decreto N° 301/2019 y Anexos;

Atento ello y siendo imprescindible el sorteo de un nuevo jurado competente para el cargo, profesión y la especialidad vacante, a los fines de dar continuidad al correspondiente proceso concursal corresponde dejar sin efecto la Disposición N° DI-2022-169-GCABA-DGATP y convocar un nuevo llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Médico/a de Planta con especialidad en Tocoginecología, con 30 hs. semanales de labor en CESAC 8, CESAC 23 y CESAC 10, dependientes de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud .-

Que, a los efectos de la selección de los/las profesionales, corresponde llamar a Concurso de conformidad

con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante el acta paritaria N° 4/2019 instrumentada mediante Resolución N 4565-GCABA-MEFGC/2019.

Por ello, conforme a lo determinado por la normativa vigente,

LA DIRECTORA GENERAL ATENCIÓN PRIMARIA

DISPONE:

Artículo 1°.- Déjese sin efecto la Disposición DI-2022-169-GCABA-DGATP.-

Artículo 2°.- Convóquese a Concurso para cubrir tres (3) cargos de Médico/a de Planta con especialidad en Tocoginecología, con 30hs. semanales de labor en el CESAC 8, CESAC 23 y CESAC 10, dependientes de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante el acta paritaria N 4/2019 instrumentada mediante Resolución N 4565-GCABA-MEFGC/2019;

Artículo 3°.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y pautas para la inscripción:

Cargo: Medico/a de Planta

Profesión: Médico/a

Especialidad: TOCOGINECOLOGIA

Unidad Organizativa de destino:

- CESAC 23 – TURNO VESPERTINO
- CESAC 10 (con formación en Diagnostico por Imágenes) – TURNO VESPERTINO
- CESAC 8 – TURNO VESPERTINO

Régimen horario: 30hs. semanales de labor.

Lugar de Inscripción: Dirección General a de Atención Primaria de la Salud, av. Rivadavia 524 piso 3 Of 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Horario de Inscripción: 9 a 14 hs.

Fecha de apertura inscripción: 24/04/2023

Cierre de inscripción: 5/05/2023

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos (Consultar información General en la Página web).

Artículo 4°.- Los/las postulantes entregarán la solicitud de inscripción en la Dirección General Atención Primaria de la Salud, durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir como mínimo los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 5°.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el/la postulante y revestirán

carácter de declaración jurada; Al/la inscripto/a se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 6°. - Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente:

Nómina de Jurado Expedientes Nros.: EX-2022-30727364-GCABA-DGAYDRH, EX-2022-22085857-GCABA-DGAYDRH y EX-2022-04459496-GCABA-DGAYDRH

Asociaciones Gremiales convocadas para designar veedores: Asociación Médicos Municipales

TITULARES:

- CUIL: 27115488266 - HERMOSID SUSANA ROSA Durand Tocoginecología JEFE DEPARTAMENTO (02) HGACD.42-Durand DTO Técnico
- CUIL 27131471179 - CATALINI DE SABELL ANA MARIA Santojanni Tocoginecología JEFE UNIDAD (05) HGADS.43-SantojanniDIV Ginecología
- CUIL 27143150572 - REY PATRICIA LAURA Sarda Tocoginecología JEFE UNIDAD (05) HMIRS.44-Sarda-UNID Coord. Consultorios Externos Vespertino

SUPLENTE:

- CUIL: 27124654357 - RENDA ALICIA HAYDEE Álvarez Tocoginecología JEFE DEPARTAMENTO (02) HGATA.42-AlvarezDTO Consultorios Externos
- CUIL 27235084959 - GARCIA VERONICA PAOLA Santojanni Tocoginecología JEFE SECCION (06) HGADS.44- Santojanni-UNID CESAC 04
- CUIL 20148721972 - STORINO CLAUDIO MARCELO Durand Tocoginecología JEFE DIVISION (04)

Artículo 7°. - Las diferentes etapas del proceso concursal se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los/las Señores/as miembros del jurado y la que será comunicada a los/las inscriptos/as a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 8°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Gerencia Operativa de Concursos y Designaciones de la Carrera de Profesionales de la Salud. -